

**TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO
PUBLICACIÓN OFICIAL**

Título:	Anuncio de rectificación de error material en Resolución de Alcaldía de 07/10/2026 por la que se designa la Comisión de Selección de la Bolsa de Empleo de Cocinero/a Escuela Infantil.
Origen:	Ayuntamiento de Tomelloso
Categoría:	Oferta de Empleo Público
Descripción:	Anuncio de rectificación de error material en Resolución de Alcaldía de 07/10/2026 por la que se designa la Comisión de Selección de la Bolsa de Empleo de Cocinero/a Escuela Infantil.

ANUNCIO

Resultando que por Resolución de esta Alcaldía-Presidencia de fecha 07/10/2026, se fija la composición de la Comisión de Selección de los aspirantes a la Bolsa de Empleo para la provisión del puesto de trabajo de Cocinero/a Escuela Infantil y que en dicha Resolución se advierte error material.

Teniendo en cuenta lo dispuesto en el art. 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre.

Esta Alcaldía-Presidencia, en fecha 14/10/2026, ha dictado la siguiente resolución:

1ª-La rectificación de error material en Resolución de esta Alcaldía-Presidencia de fecha 07/10/2026 en el siguiente sentido:

Donde dice:

“- *SEGUNDO: Designar la Comisión de Selección de los aspirantes a la Bolsa de Empleo para la provisión del puesto de trabajo de Cocinero/a Escuela Infantil, que estará integrada por los siguientes miembros:*

PRESIDENTE/A: *D. Lorenzo González Burillo (Titular)*

Dª M.ª Cortes García Ortiz (Suplente)

SECRETARIO/A: *D. Carlos Blanco Lara (Titular)*

Dª. Encarnación Benito Cobo (Suplente)

VOCALES: *Dª. María José Castellanos González (Titular)*

Dª. Pilar Hervás Espinosa (Suplente)

D. Juan Carlos Molina Monreal (Titular)



TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

D. Carlos Perales Burillo (Suplente)

D^a M.^a del Mar Maseda Grande (Titular)

D^a M.^a Caridad Navarro Lacoba (Suplente)”

Debe decir:

“-SEGUNDO: Designar la Comisión de Selección de los aspirantes a la Bolsa de Empleo para la provisión del puesto de trabajo de Cocinero/a Escuela Infantil, que estará integrada por los siguientes miembros:

PRESIDENTE/A: *D. Lorenzo González Burillo (Titular)*

D^a M.^a Cortes García Ortíz (Suplente)

SECRETARIO/A: *D. Carlos Blanco Lara (Titular)*

D^a Encarnación Benito Cobo (Suplente)

VOCALES:

D^a Pilar Hervás Espinosa (Titular)

D. Sebastián Gómez Garzás (Suplente)

D. Juan Carlos Molina Monreal (Titular)

D. Carlos Perales Burillo (Suplente)

D^a M.^a del Mar Maseda Grande (Titular)

D^a M.^a Caridad Navarro Lacoba (Suplente)”

ALCALDÍA

